

# EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1.50 pesetas. En provincias, un mes, 1.75 pesetas. En el extranjero, un mes, 2.00 pesetas. En Almería, un trimestre, 4.50 pesetas. En provincias, un trimestre, 5.25 pesetas. En el extranjero, un trimestre, 6.00 pesetas. En Almería, un año, 15.00 pesetas. En provincias, un año, 17.50 pesetas. En el extranjero, un año, 20.00 pesetas. Precios de Anuncion: En 1.ª y 2.ª plana, cinco céntimos a la línea por día. En 3.ª y 4.ª plana, tres céntimos a la línea por día. Comunicados desde 1.ª a 5.ª líneas, uno céntimo. Oficinas y Talleres, Calle de José Jesús García núm. 12.

Año VII núm. 1.549

Director: Ramón Rodríguez Marín

Almería Mañes 9 de Marzo de 1920

## PARA LOS VERDADEROS MENESTEROSOS

### Almerienses! La voz de la Caridad os pide vuestro obolo

El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, continuando su eficaz campaña en beneficio de los verdaderos menesterosos, se dirige al corazón magnánimo del pueblo almeriense, en la siguiente carta que con el mayor honor reproducimos:

Señor Director de EL DIA Muy señor mío y de mi consideración: Es prueba de cultura en las ciudades y debe ser de interés moral y social para las mismas, evitar, en la vía pública, la mendicidad, que cuando llega a constituir un mal crónico, no halla mejor remedio que el de mover la caridad implorando en la calle una limosna; pero como la mendicidad es compañera de la vagancia, es un deber de asistencia pública amparar el mal, si no fuera posible extinguirle por completo.

Es necesario atender a los menesterosos, para evitar el triste y peligroso espectáculo de la mendicidad en la calle. Almería padece ese infortunio, y redimirlo de él debe ser empresa de la Autoridad, con el concurso de la ciudadanía.

Si el Gobernador que suscribe dispusiera de recursos propios o de medios oficiales y adecuados, todos estarían al servicio de esa generosa iniciativa. Pero como no cuenta con ellos, acude a la caridad privada, buscando una limosna, para mejorar, si de ello son susceptibles, los actuales establecimientos de beneficencia, o para crear uno nuevo que, destinado a acoger y asistir a los mendigos, les proporcione, además del alimento, los medios de educación más adecuados, para que los recogidos puedan emprender el camino de ser útiles a la sociedad, y si fuere posible, para conseguir efectivamente, y desde luego, su redención por el trabajo.

Pero la caridad, para ser perfecta, debe ser reflexiva, único modo de conseguir que sea fecunda; por eso, y partiendo de la necesidad del socorro, deben los partidarios de esta práctica de amor, abstenerse, en bien de los mismos socorridos, de la limosna en me-

tálico repartida, por costumbre, en la vía pública.

Estoy seguro de que una limosna mensual, constante, grande o pequeña, pero no interrumpida, había de ser útil, fecunda y regeneradora. Por ello, y conociendo los generosos sentimientos de usted y de todos los almerienses, me permito invitarle a coadyuvar a esa gran reforma de amor y de protección al desvalido, rogándole que contribuya a la suscripción, y que me comunique la cantidad que mensualmente se propone destinar a esta noble empresa.

Mi invitación se inscribe en el bien de los pobres, y en su nombre y para su amparo, le transmito este ruego. No disfrutarán de esos beneficios los vagos, los holgazanes, eternos especuladores del vicio de pedir, los cuales quedarán al descubierto, perfectamente separados de los indigentes verdaderos, que tal será, en primer término, la ventaja de la organización que se proyecta.

No creo padecer error al confiar desde ahora en que usted y la ciudad entera, cuyos nobilísimos impulsos y cuyos generosos y elevados sentimientos me son tan conocidos, responderán con diligente eficacia a mi ruego y secundarán con activa y fecunda colaboración mi iniciativa. Espero que usted y todos los almerienses que puedan contribuir a esta obra, no vacilarán en apoyarla con su dinero y con su simpatía. Y le declaro que ninguna satisfacción podría usted proporcionarme y ninguna muestra de amistad concederme, como la de recibir de sus manos una limosna para este objeto y de su espíritu una adhesión para esta obra de piedad y de consuelo, de fraternidad y de amor...

La organización de los socorros, la inversión de las donaciones, la forma, en fin, de cumplirse el propósito que le anuncio, serán públicas, transparentes, de amplia y clarísima notoriedad. Una junta, integrada por las autoridades y los más prestigiosos elementos del vecindario, se encargará de todas las operaciones de recaudación, administración y destino de los fondos que la

caridad entregue. Estoy seguro de que sobre este interesantísimo detalle, la honorabilidad de usted sabrá hacer justicia a la honradez ajena.

En esta confianza, me es muy grato anticiparle el testimonio de mi gratitud con el efusivo saludo de su aff. s. s. q. b. s. m.

Luis Sanz Matamoros

Nada tenemos que agregar a la loable carta que dejamos transcrita. Conocido de todos es nuestro continuo labor para el fin humanitario de aliviar y socorrer a los necesitados. El Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, merece, y gustosísimos se los tributamos, los mayores plácemes por su constante actuación con tan noble y grandiosa finalidad.

A las clases pudientes y al pueblo entero de Almería reiteramos la petición gubernativa para que todos contribuyan con su dádiva generosa a la realización de esta hermosa obra de Caridad y Amor.

## Un guardia civil muerto y otro gravemente herido

El Director de la Compañía minera de Sierra Athamilla ha notificado al señor Gobernador civil el accidente desgraciado, ocurrido en el día de ayer en la línea del ferrocarril de Agua Amarga a Lucainena. Vendo en servicio de vigilancia la pareja de la Guardia civil, compuesta de los números Manuel Fenoy Garcia y José Paris Codina, los cuales no tuvieron tiempo de apartarse cuando venía uno de los trenes con gran velocidad.

De resultados del accidente, quedó muerto el guardia Manuel Fenoy Garcia y herido de gravedad el segundo.

El suceso ocurrió en el kilómetro nueve.

Ha salido para el lugar del suceso, el comandante del puesto de Sorbas, para instruir diligencias.

## OCULISTA

Después de pasar una temporada en Madrid perfeccionando los conocimientos de su Especialidad al lado de los Profesores Fuchs de Viena y Marquez de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos el Oculista del Hospital don Manuel Marin Amat.

## Hablando con el Gobernador

Al visitar ayer al señor Matamoros, nos dijo, que había estado una Comisión de detallistas del Comercio, para decirle que les parecía bien el sistema de venta del aceite impuestado, siendo así la única manera de que se eviten los abusos, pues solo se venderán medios litros a cada persona y se evitará el que se lo lleven fuera, por las disposiciones dadas, a la vez de las multas que se impongan a los contraventores.

También le expusieron que respecto a la tasa impuesta al azúcar se lesionarían algunos comerciantes.

El Gobernador manifestó, que la tasa que empezaría a regir desde mañana para el azúcar, sería de 2.80 pesetas el kilo.

También nos dijo, que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Madrid, señor marqués de Oribalja, y otro del conde de Villamonte, los cuales le comunicaban que estaban trabajando por solucionar el asunto de Gérgal.

Añadió, también, que había surgido un conato de huelga entre los mineros de Sierra Almagrera, y habían desistido porque las Compañías mineras habían accedido a algunas de sus peticiones.

Por último, nos dijo, que los mineros de Bédar tenían proyectada una manifestación de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias y que esta no se ha efectuado.

## Atollado por el tren

Le ha sido comunicado al Gobernador el accidente de que ha sido víctima el capataz de vias y obras Ramón Requena Gázquez, próximo a la estación de Gérgal.

Estando prestando servicio

y sin que pudiera evitarlo, se le hecho encima una vagoneta, dejándolo cadáver.

El hecho ocurrió entre los Kilómetros 228 - 250.

El tren de socorro que salió a las 8'26 de la estación de Fuente Santa, procedió al levantamiento del cadáver, dejando la vía expedita.

Instruye el correspondiente sumario el Juez del partido.

## DR. J. COMPANI

Dr. J. Compani, médico de España, de especialidad en el pecho, en la clínica de la casa de la Cruz Roja, en la calle de la Cruz Roja, núm. 2 a 4. Principio 231.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Con la presidencia del alcalde, señor Granados Ferré, celebró ayer sesión la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores: Naverro, Estevan (don Julio), Fuentes, María López, Granados Gil, Zea, Villegas y Muñoz Ocaña. Dio comienzo la sesión a las tres y media en punto, aprobándose la orden del día de la anterior sesión.

## ORDEN DEL DIA

Oficio del señor general gobernador militar de la plaza, sobre la organización de Somatenes de los elementos de orden de la ciudad.

Se nombró una Comisión, compuesta de los señores Granados Gil, Fuentes y Villegas, para que se informen de su funcionamiento.

—Escrito de don Enrique Alvarez, profesor de la banda de música, solicitando ampliación de la licencia que disfruta por un mes más.

—Concedida.

—Recibo de José Gil, de 80 pesetas, por 500 manifiestos en folio y jorنالез a los repartidores.

—Aprobado.

FRANCOS 41-00  
LIBRAS 20-00

PAGO POR BILLETE

WU DE ROJUNDO BELLVER

BOULEVARD, 81 ALMERIA

Compa-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros

—Idem de don José Martínez Rodríguez, de 297'25 pesetas, por el alquiler de la casa que ocupa la Guardia civil, correspondiente al mes de Febrero.

**Aprobado.**

Oficio del señor administrador especial de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Febrero último.

**Enterrados.**

—Informes de la Comisión de Ornato.

Lo mismo que el anterior.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Igual que el anterior, se dio la Corporación por enterada.

**OTROS ASUNTOS**

**LOS NUEVOS PRESUPUESTOS**

El señor Naveros da cuenta del padrón confeccionado para los próximos presupuestos que han de regir en el año 1920 21

Dice que para nivelar los gastos con los ingresos, se han suprimido algunas consignaciones.

Da cuenta de lo presupuestado por la recaudación de céntimos personales, que asciende el año actual a 55.000 mil pesetas.

El señor Estevan dice que le parece bien la cantidad consignada en esta tarifa, pero que debe tenerse en cuenta que ha sido motivo de cierta impopularidad dicha tarifa y por tal motivo velan por los intereses del vecindario, que son tan respetables como los del Municipio.

El señor Naveros dice que estimando acertada la observación del señor Estevan, debe elevarse a 75.000 pesetas tal tarifa, porque el Estado admitirá tal cantidad y no se lesionan los intereses del vecindario, el cual para pagar se ajusta a una tarifa.

Va a dar cuenta el señor Naveros del capítulo de supresiones, interviniendo el señor Muñoz Ocaña y rogando al alcalde suspendiera la sesión por cinco minutos, entretanto se procuraba unos datos.

Reanudada la sesión, se acuerda que el capítulo de «subvenciones y Enseñanzas» rija en igual forma que el año anterior, sin sufrir modificación alguna.

Aprobáronse los presupuestos.

El señor Granados Gil dirige un ruego para que se oponga el Ayuntamiento a la supresión de los trenes diarios de Sierra Alhambilla, estimando que se lesionan grandemente los intereses de infinidad de vecinos.

Así se acordó.

El señor Naveros manifiesta que puesto que el Ayunta-

miento ya conose que las obras del nuevo Matadero están terminadas y sólo falta para su habilitación el que se haga la instalación de aguas, debe activarse dicha obra para que se utilice dicho local.

Pide a la vez, que en virtud a una cláusula del contrato, se le notifique al constructor de las obras, para que se quede como rematante con la cobranza del impuesto de carnes.

El señor Villegas Interviene para manifestar que se perjudicaría al Ayuntamiento con tal motivo, pues deben concurrir varios a la subasta y el Ayuntamiento así obtendrá más ingresos.

Se acuerda que salga a subasta.

El mismo concejal insiste sobre su proposición anterior de la Escuela de Artes Industriales y se levanta la sesión

**Notas municipales**

**PE DE SOLTERÍA**  
El coronel del Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, ha remitido a esta Alcaldía el certificado de soltería del mozo Juan Rodríguez Aguilar.

**PASE.**

El coronel del Regimiento Infantería de Extremadura, remite para su entrega al interesado el pase del soldado Indalecio González Ubeda.

**CITACION.**

El presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, remite a esta Alcaldía la papeleta de citación del mozo José López Córdoba, que pertenece al reemplazo de 1916 y que fue exceptuado como hijo de viuda.

**CONCEDIENDO INDULTO**

El presidente de la Comisión mixta ha concedido el indulto, en concepto de mozos no alistados, a los individuos

Antonio López Aguila, Manuel García Giménez y José García Giménez.

**Miguel Garcia Algarra**

enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Terriza número 15

**Lea usted "El Día"**

**Sociedad Anonima de Transportes y Fletamento**

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agente en Barcelona  
SEÑORES AMENGU Y COMPANIA, S. EN C.  
José A. Cirve 13  
SEBASTIAN ROBI  
fala 22 doP

**JUAN TONDA**  
**VINOS DE VALDEPEÑAS**

Superiores para Mesa

**A 11 pesetas la arroba**

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

**Nota tónica**

En tabletas con 70 a 72° barriles de unos 250 kilos en terrón con 76 a 77° tambores metálico de unos 350 kilos.  
**Casa Ferrera.—Almería**

**¿Necesita usted algunos muebles?**

En este caso, para efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina de Aguilar Martel, donde hallará cuanto precisa para cualquier clase de muebles.

**¿Quiere ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?**

**¡Visita los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!**

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en telos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes anua alleros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristipar sés, camisas, toquillas, para us y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y b to a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirneo de los últimos modelos. Para compr o vsto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más v guenden.

**PRECIO FIJO**

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

**De la provincia**

**HURTO DE UNOS PUNTALES**

Han sido detenidos y puestos a disposición del señor Juez municipal de Serón, los individuos de esta villa, Alberto Prados Vergara, Cristino Checa Rubira y Antonia Checa Cano autores del hurto de ocho puntales de diferentes tamaños y varios trozos de madera que tenia en la finca su con-

vecino Luis Fernández Martínez.

El Juez instruye el correspondiente atestado.

**POR RORAR NARANJAS**

Ha sido detenido por la Guardia Civil de Huerca Ove, el vecino del mismo Pas, cual Martínez Diaz, el cual estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción del partido, por suponerse autor de hurto de naranjas.

**POR NO LLEVAR LICENCIA**

Le ha sido ocupada una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia, al vecino de Garrucha y nat. ral de Granada, Manuel Gutierrez Gimenez.

Fue sorprendido cazando en el sitio conocido por el «Bosque» de aquel término.

**PASTOREO ABUSIVO**

Ha sido instruido atestado contra los vecinos de los Lobos (Cuevas), Juan Blesa Campoy y Ana Martínez Carmo, los cuales tenían dos caballerías apacentando en una finca propiedad, de don Francisco González Rodríguez.

**POR MALOS TRATOS**

La Guardia civil de Vera ha detenido en dicha villa a la gitana Encarnación Santiago y puesta a disposición del Juez municipal, que la tenía reclamada para cumplir la sentencia de un arresto que le fue impuesto en juicio de faltas celebrado, por malos tratos y lesiones.

**IMPORTANTE**

**Relojería Sulza**

Daniel de Santos «EL OPTICO», se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Sulzo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Se compra plata oro, platino y alhajas.

OJO: Esta casa no tiene sucursales.

**Relojería Sulza**

**BORDADOS**

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Alcazar Baja 10.

**SE VENDE**

Es anterior, mostrador y escaparate, completamente nuevos. Informarán. Calle Regocijo número 63.

# Política

## La Alcaldía de Madrid

El candidato de los liberales para la Alcaldía de Madrid es el exministro señor Francisco Rodríguez.

Esi mostró en extrañeza al enterarse, pues nada se le había consultado,

Siu reusar el cargo, dijo que solo lo aceptaría por unanimidad.

Agregó que no hay medio de recandar la cifra consignada en el Presupuesto municipal.

Igual criterio tiene el señor Alvarez Harranz, al que también se indica para la Alcaldía.

## La Cierva

El exministro señor La Cierva ha hecho declaraciones mostrándose contrario al aumento de tarifas ferroviarias y favorable a la formación de un Gobierno fuerte.

## Los Presupuestos

Esta tarde, la Comisión de presupuestos examinó las cifras de Correos y Telégrafos dando por terminado el estudio del Presupuesto de Gobernación.

## Los estudiantes zaragozanos

Los estudiantes de Zaragoza tributaron un entusiasta recibimiento al Rector señor Rojo Villanova.

Intentaron celebrar una manifestación, pero el Rector lo gró disuadirles.

## AL COMERCIO

Se ruega a los señores Jefes de establecimientos de Quincalla, Paquetería, Ferreteria, Tejidos, Camisería, Droguería, Papelería, Sombrerería y Zapatería, concurren el próximo jueves 11 del actual al Círculo Mercantil a las 21 horas de dicho día, para ser informados de la fórmula del pacto entre Jefes y dependientes, para el cumplimiento de la Ley de la jornada mercantil.

Siendo asunto de gran interés se ruega la asistencia de todos los señores Jefes. La Comisión.

## Un suceso a bordo del "Cabo Nao"

Pocas horas después, de haber salido de nuestro puerto, el vapor «Cabo Nao», de la

matricula «Ibarra y Compañía» se observó por los vijias de la Comandancia de marina que volvia con dirección al puerto y haciendo señales de auxilio.

Enteradas las autoridades de Marina se personaron en el barco, ya dentro del puerto, el cual hacia dichas señales, por haber ocurrido una riña a bordo de la que resultó un hombre gravemente herido.

Por rivalidad del oficio según unos, ó por la condimentación de las comidas según manifestaron otros, surgió una reyerta entre el segundo maquinista y el Mayordomo, acometiendo el segundo al primero con un cuchillo de grandes dimensiones y dejándolo herido de gravedad.

El herido pasó al Hospital y el agresor a la cárcel.

Instruye la sumaria el Comandante de Marina.

## Junta de Obras del Puerto

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, en segunda convocatoria.

Fué aprobada la orden del. Igualmente, se dió cuenta del traslado de la Draga al puerto de Valencia y se levantó la sesión.

# NOTICIAS

## CITACION

El Juez municipal de la villa de Gérgal, cita al vecino José Martínez Sáez, para que presste declaración en el juicio de faltas interpuesto por José Rodríguez García.

## PADRÓN DE CEDULAS

El Alcalde de Laroya, envía para su inserción en el periódico oficial, el padrón de cédulas que ha de regir el actual año 1920-21.

## REPARTIMIENTOS

Las Alcaldías de Sierro, Escúllar Bayarque y Mojácar, remiten igualmente al Gobierno Civil para su inserción en el periódico oficial el padrón de repartimiento de Contribución por urbana rústica y pecuaria, para el próximo año.

## PARA RECIBIRLE DECLARACION

El Juez de Instrucción de Purchena cita a Miguel Santiago Cortés (a) Cubano, para tomar le declaración en la causa que se sigue por homicidio contra José Fernandez Requena.

## MULTAS

La Administración de Contribuciones ha mandado para

su inserción en el periódico oficial un edicto, comunicando las multas que han sido impuestas á los Ayuntamientos de la provincia, que no han enviado el padrón de cédulas personales del actual año 1920.

## DETENCION

Ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción que lo tenia reclamado al vecino de esta Antonio Fernández Burgos.

## LOS ARBITRIOS

Se ha recaudado en los dos últimos días por el impuesto vinos y alcoholes 1.876 pts. y por arbitrios extraordinarios 753 pts. con 20 cts.

## EL ARBITRIO DEL PESCADO

Se han recaudado por el arbitrio de exportación del pescado durante el pasado mes de Enero, la cantidad de 1.124 pesetas.

## AVISO AL PÚBLICO

Desde el día 10 del corriente se espenderá en esta su casa Antigua Tahona de Emilio Tellez, plaza Bermúdez, num. 8, el rico pan catalán y de agua que con tanto éxito elaboró siempre esta casa.

No confundirla; Antigua Ta

hona Plaza Bermúdez numero 8, de Emilio Tellez Rodriguez.

## LOS EXPLORADORES

Por la presente se cita a los Sres. Instructores y Subinstructores que forman la nueva plantilla de esta Tropa, para que consuran en su domicilio social el jueves próximo a las seis de su tarde, al objeto de dar posesión a los mismos de los cargos para los cuales han sido designados por este consejo en su sesión celebrada el 3 del etc. y al propio tiempo señalarles el servicio correspondiente.

## Relojería FRANCESA

### DEGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe 22. Gran surtido en Joyería Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Optica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantias. Se compra oro, plata, platino y alhaja. No confundirla con la relojería Francesa.

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursia

## Miguel Barola Gomez

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

BESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Almería

Teléfono núm. 206

## El Cantado

Ferrateria y herramientas para todos artes. Baños en cocina Puentes de Paris. Herramientas y objetos de diversos para el ramo de

## BOLSA

Libra	20.30
Dollar	5.810
Marco	5.900
Lira	31.30

## Las personas de buen gusto

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago más exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

LAZAR DEL CARMEN 9.—"La Campana"

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura es una sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuera bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza los raices del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, cesa de ser débil. Esta agua debta usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabaza sana. De la dicha tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento nervioso deben precisamente usar esta agua, si se quieren perfumar su cabello, y lograrán tener la cabaza sana y hermosa con sólo una aplicación cada ocho días; y si se desea evitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Lee usted el día

# Grandes Almacenes de Tejidos

## LA VERDAD

### 7-SEBASTIÁN PEREZ-7

#### Los sábados venta

#### de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo. Habiendo correspondido en el pasado **EURO**

**ALDIAS**

#### Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus articulos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles articulos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

-Casa Brotons- Central, Granada 26, ALMERIA

#### Relojería Suza

Daniel de Santos  
Optico  
P. del Principe 14.

Esquina a Sebastian Perez  
Lentes y gafas de todas clases.  
Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico.  
Se sirve con arreglo

#### Guillermo Godoy Enriquez

MBDICO  
Consulta: de 2 a 5  
Reyes Católicos 5

### SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.  
Razón Regocijos 63

#### Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para ventras, de reducción de vientre o desviación de a matría y faja para carterías; aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral Toldos y capotes para balcones Colchones bastillados.  
Cayetano Ledesma Noria 28

Lea usted EL DIA

#### Banco Español de Crédito

Capital: 40.000.000 de pesetas  
AGENCIA EN ALMERIA  
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro m den un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 11 Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier día sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 12 en los días hábiles

## COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPE, BRONQUEOPNEUMONIA, AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y TUBERCULOSIS.

Las MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN  
Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA A  
**Aleazar y Granados**



### Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representación en Almería y su provincia a cargo de Aleazar y Granados